



New Mexico Environment Department

SCIENCE | INNOVATION | COLLABORATION | COMPLIANCE

LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA

La Oficina de Supervisión del Departamento de Energía de es una Oficina no reguladora de la División de Protección de Recursos del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México. La misión de la Oficina de Supervisión del Departamento de Energía es llevar a cabo un monitoreo ambiental independiente de las operaciones del Departamento de Energía (DOE, por sus siglas en inglés) en Nuevo México y proporcionar información transparente, imparcial y de acceso público a los ciudadanos de Nuevo México.

La misión de la Oficina de Supervisión del DOE se logra a través de cuatro (4) objetivos principales:

- Desarrollar e implementar programas vigorosos de monitoreo ambiental en Los Alamos National Laboratory (LANL, por sus siglas en inglés), Sandia National Laboratories/New Mexico (SNL/NM, por sus siglas en inglés), Waste Isolation Pilot Plant (WIPP, por sus siglas en inglés) y las áreas que rodean a estas instalaciones. Estos programas de monitoreo ambiental incluyen actividades de monitoreo ambiental conjuntas e independientes y adquisición de datos, validación, evaluación e interpretación para todos los medios ambientales, incluyendo aire, agua, suelos y sedimentos, biota y deposición atmosférica. El enfoque de estas evaluaciones y programas de monitoreo se centra en los niveles potenciales de contaminantes de metales pesados, compuestos orgánicos e inorgánicos y radionúclidos.
- Publicar datos de monitoreo ambiental e informes de análisis de datos.
- Proporcionar revisiones técnicas de informes, protocolos, evaluaciones ambientales y otros documentos relacionados con las instalaciones del DOE en Nuevo México y participar en grupos de trabajo, equipos y grupos relacionados con estas actividades.
- Aumentar el conocimiento público y la concientización sobre asuntos ambientales en las instalaciones del DOE en Nuevo México mediante la publicación de informes de datos a través de la participación en reuniones públicas y sesiones de escucha, reuniones de participación comunitaria, consultas, ferias ambientales y otros eventos públicos.

Las actividades de la Oficina de Supervisión del DOE se financian a través de subvenciones del DOE de los EE. UU. en conformidad con las disposiciones establecidas en los protocolos específicos del sitio y planes de trabajo entre el Estado de Nuevo México y el DOE de los EE. UU.

SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SANDIA

DOE Oversight Bureau
121 Tijeras Avenue NE, Suite 1000
Albuquerque, NM 87102-3421
Tel. (505) 383-2073
Fax (505) 222-9510

SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE LOS ALAMOS

DOE Oversight Bureau
1183 Diamond Drive, Suite B
Los Alamos, NM 87544
Tel. (505) 476-3031
Fax (505) 661-4958

SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE WIPP

DOE Oversight Bureau
406 North Guadalupe Street
Carlsbad, NM 88220
Tel. (575) 885-9023
Fax (575) 887-6852

Visite el DOE-OB en línea: www.env.nm.gov/doeob